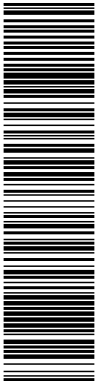


DOCUMENTO Personal ANUNCIOS DE TRIBUNALES: ANUNCIO RENUNCIA Y NUEVA PROPUESTA 1 AUXILIAR ADMINISTRATIVO ESTABILIZACION OEP 2022 LABORAL FIJO CONCURSO-OPOSICION III	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: OTU78-FY6GB-SZDML Fecha de emisión: 21 de Febrero de 2025 a las 11:51:07 Página 1 de 1	FIRMAS 1.- Personal. Jefa Sección. del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Firma Documento 20/02/2025 14:22 ESTADO FIRMADO 20/02/2025 14:22



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2750941.OTU78-FY6GB-SZDML. B4B222195B99CA1A80539899AF0A8C67F1E9197E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portalciudadanoportal/verificar Documentos.do?pes_cod=5&ent_id=1&idoma=1



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

Servicio de Personal
Negociado de Admón. de Personal

ANUNCIO

En fecha 4 de febrero de 2025 se publica el resultado final de 1 plaza de Auxiliar Administrativo correspondiente a la OEP 2022 (Estabilización) laboral fijo por concurso-oposición, elevándose a definitivo el resultado del concurso provisional publicado en fecha 20 de enero de 2025 quedando publicado el resultado final del concurso-oposición

Con fecha 20 de febrero de 2025, D^a. M.^a EMMA MUÑOZ CAMPE presenta escrito por el Registro de Entrada con n.º 2025008021E renunciando a la plaza seleccionada, por lo que le corresponde siguiendo el orden del resultado final a D^a. GEMMA ALICIA BENITEZ REY.

Reunido el tribunal el día 20 de febrero de 2025 al objeto de estudiar la renuncia y declarar seleccionada a D^a. GEMMA ALICIA BENITEZ REY.

El candidato propuesto deberá comparecer en el Área de Personal de este Excmo. Ayuntamiento de Cádiz en la fecha y hora indicada en el presenta anuncio, debiendo presentar original y copia de los siguientes documentos, a efectos de su compulsa e incorporación al expediente:

1.- GEMMA ALICIA BENITEZ REY

Día: 21/02/2025

Hora: 11,30

- DNI
- Titulación de acceso a la convocatoria
- Titulación superior exigida al de la convocatoria: Licenciada en Derecho
- Cursos:

1. ACTUALIZACIÓN NORMATIVA. LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO
2. COMPETENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DIGITALES
3. GESTIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Una vez comprobada la documentación se elevará propuesta a la Concejala Delegada de Función Pública para su contratación como personal laboral fijo de este Ayuntamiento de Cádiz con la categoría de AUXILIAR ADMINISTRATIVA.

Lo que se publica para su conocimiento y efectos oportunos, indicando que los interesados disponen del plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de la presente publicación para interponer recurso de alzada ante el Excmo. Alcalde. Recibida la resolución o desestimada presuntamente por transcurso de tres meses se podrá interponer recurso ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Cádiz, en el plazo de dos meses.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL